

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 148 Fecha Estado: 07/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220016400	Verbal	OLGA LUCIA FLOREZ BARREIRO (MUTUO)	HECTOR RODRIGO MESA AGUDELO	Auto requiere 4. LEVANTA SUSPENSIÓN PROCESO, REANUDA EL TRÁMITE Y REQUIERE A LAS PARTES	06/09/2023		
05001311000420220050200	Verbal Sumario	CARLOS OSPINA SALAMANCA	GUIOMAR SILVANIA PINZON NUÑEZ	Auto que pone en conocimiento 2. PONE EN CONOCIMIENTO INFORME por el término de tres (3) días	06/09/2023		
05001311000420230025600	Procesos Especiales	JUAN DAVID SEGURA MADRIGAL	COLPENSIONES	Auto que exonera de sanción 6. DAR POR TERMINADO EL TRÁMITE INCIDENTAL – SE ABSTIENE DE SANCIONAR Y ORDENAR EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	06/09/2023		
05001311000420230028600	Ejecutivo	BEATRIZ ANDREA ARIAS MORALES	SERGIO GIRIBERT TORRES CHICA	Auto termina proceso por Pago 5. TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023.	06/09/2023		
05001311000420230042400	Ejecutivo	JHONEIDER RAMIREZ SUAREZ	MARIA ALEJANDRA ROLDAN SUAREZ	Auto rechaza demanda 5. Rechaza no subsana	06/09/2023		
05001311000420230046400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS MARIO ALVAREZ RESTREPO	LUZ MARINA RESTREPO DE ALVAREZ	Auto rechaza demanda 4. Rechaza Demanda por Competencia - remite a JUECES CIVILES MUNICIPALES MEDELLÍN.	06/09/2023		
05001311000420230046600	Procesos Especiales	KEVIN JAVIER TOVAR AGUILAR	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto admite Tutela 5. ADMITE TUTELA	06/09/2023		
05001311000420230046700	Procesos Especiales	KATHERINE HENAO GOMEZ	COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA	Auto rechaza tutela 3. REMITE TUTELA MASIVA – Decreto 1834 de 2015	06/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)